



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBATALÍA, CELEBRADO EL DÍA 14 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

En La Albatalía, a catorce de febrero de 2022, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el salón del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Juan Antonio Ros Ortuño, asistido por el Secretario-Administrador D. Juan José Guirao Ramos, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asistentes:

Presidente

Por el Grupo Municipal Partido Ciudadanos:

D. Juan Antonio Ros Ortuño

Vocales:

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. José Antonio Lucas Pardo

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D. Juan Manuel Pardo Pérez

D. José Daniel Sánchez Martínez

D. José Pardo Verdú

Por el Grupo Municipal Vox:

D. Pedro Luis García Gómez

Ausentes:

D^a Isabel Franco Díaz (PSOE)

D. Pedro García Martínez (PSOE)

D. José Jiménez Esteban (PSOE)

El número de vocales asistentes es de 6.

El Sr. Presidente abre la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, y procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del Pleno Ordinario del día 13 de diciembre de 2021.

El Acta se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.- Informe sobre gastos, periodo desde el 01/01/2022 al 09/02/2022 y acumulado de gastos a ésta última fecha.

El Sr. Presidente, presenta el informe de gastos y acumulado anual, y que ha sido enviado, junto con la documentación del orden del día a los Vocales de la Junta.



RESUMEN DE GASTOS EJERCICIO 2022

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.
AD	13/01/2022	2022 0 901 9240 21200	2.178,00	HERNANDEZ SANCHEZ FRANCISCO	REPARACIONES VARIAS DE MANTENIMIENTO (FONTANERÍA) EN CEIP PUENTE DOÑANA (LA ALBATALÍA).	22022002238
AD	27/01/2022	2022 0 901 9240 21000	5.941,77	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERMANPER, S.L.U	REPARACIÓN DE ACERA EN AVDA. DE LA RORA 43B Y BACHEO EN CARRIL RODENAS (LA ALBATALÍA). APROBADO PLENO JM 27-10-2021.	

CAPÍTULO II, (GASTO CORRIENTE) LA ALBATALÍA

Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Créditos Totales consignados	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
901	9240	21000	3.707,00	3.707,00	5.941,77	-2.234,77
901	9240	21200	2.895,00	2.895,00	2.178,00	717,00
901	9240	21300	441,00	441,00	0,00	441,00
901	9240	21500	378,00	378,00	0,00	378,00
901	9240	21600	378,00	378,00	0,00	378,00
901	9240	22199	378,00	378,00	0,00	378,00
901	9240	22601	227,00	227,00	0,00	227,00
901	9240	22609	1.891,00	1.891,00	0,00	1.891,00
901	9240	22617	27.083,00	27.083,00	0,00	27.083,00
901	9240	22699	378,00	378,00	0,00	378,00
			37.756,00	37.756,00	8.119,77	29.636,23

CAPÍTULO VI (INVERSIONES) LA ALBATALÍA

Org.	Pro.	Eco.	Créditos Totales consignados	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles	Disponible de Remanentes por aplicación
901	9240	6090019	2.839,73	0,00	2.839,73	2.839,73
901	9240	6190019	23.366,27	23.366,27	0,00	0,00
901	9240	6220019	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00
901	9240	6230019	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00
901	9240	6250019	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00
901	9240	6290019	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00
901	9240	6320019	1.823,00	0,00	1.823,00	1.823,00
			36.029,00	23.366,27	12.662,73	

3. MOCIONES DEL PRESIDENTE.

3.1.- “MOCIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DE UN ÁRBOL, POR EL PELIGRO QUE REPRESENTA Y LOS DAÑOS A UNA VIVIENDA”.

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción, que tras ser debatida se adopta el siguiente acuerdo:

Recabar información sobre la titularidad en la que se ubica el árbol, si es o no de dominio público o particular (Servicio de Patrimonio, Junta de Hacendados, etc), e instar al responsable o propietario que adopte las medidas más adecuadas para la tala o poda del árbol.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

Moción del grupo municipal PSOE:

4.1.- “SOLICITUD DE CONTENEDOR EXTRA DE BASURA EN CARRIL DE LOS PENCHOS JUNTO AL RESTAURANTE”.

El Sr. José Ant. Lucas Pardo toma la palabra y procede a la lectura de la moción, que tras ser debatida se adopta el siguiente acuerdo:



Solicitar al Servicio de Limpieza Viaria el traslado del contenedor sito en Carril de los Penchos, en la parada del autobús, la distancia suficiente para que éste quede fuera de la misma, y que se refuerce el punto con un segundo contenedor a la altura del bar-restaurante.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Mociones del grupo municipal Vox:

4.2.- *“MOCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE MOCIÓN ANTERIORMENTE APROBADA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS SIMBOLOS NACIONALES DESDE LAS ESCUELAS PÚBLICAS”*

El Sr. Pedro L. García Gómez toma la palabra y procede a la lectura de la moción, que tras ser debatida se adopta el siguiente acuerdo:

Instar a la Consejería de Educación de la CARM, que cumpla con lo aprobado en la moción de 27 de mayo de 2021 en el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Murcia, para que se instale la bandera nacional en su entrada y se coloque un retrato de S.M. el Rey Don Felipe VI en cada una de sus aula y estancias.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

4.3.- *“MOCIÓN SOBRE NECESIDAD DE MÁS PRESENCIA POLICIAL EN LOS CAMINOS DE LA ALBATALÍA Y ESPECIALMENTE EN LA ZONA DEL CARRIL DE LOS POLOS”*.

El Sr. Pedro L. García Gómez toma la palabra y procede a la lectura de la moción, que tras ser debatida se adopta el siguiente acuerdo:

Instar al Gobierno Municipal a través de la Concejalía de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana, a que refuerce la presencia de Policía Local de un modo permanente en el tiempo y en todo el territorio de la Pedanía de La Albatanía, especialmente en la zona del Carril Polos y alrededores, con el fin de disuadir a quienes estén dispuestos a cometer actos delictivos, vandálicos o molestos para los vecinos.

4.4.- *“MOCIÓN PARA COLOCAR UN LIMITADOR DE VELOCIDAD (RESALTO) EN CARRIL DEL AZARBE A NIVEL DEL CARRIL POLOS”*.

El Sr. Pedro L. García Gómez toma la palabra y procede a la lectura de la moción, que tras ser debatida se adopta el siguiente acuerdo:

Instar al Gobierno Municipal, a través de la Concejalía de Infraestructuras, Contratación y Fomento y/o Concejalía de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana, la instalación del limitador de velocidad más conveniente (señalización vertical, resalto, etc.), en el Carril del Azarbe, que obligue a los vehículos que circulan en sentido sur a disminuir la marcha antes de llegar a la confluencia con el Carril Polos; que evite posibles accidentes.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



4.5.- “MOCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS Y FRECUENCIA EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO E INSTALACIÓN DE UN PUNTO DE BICICLETA PÚBLICA MUyBICI EN LA PEDANÍA DE LA ALBATALÍA”.

El Sr. Pedro L. García Gómez toma la palabra y procede a la lectura de la moción, que tras ser debatida se adopta el siguiente acuerdo:

Instar a la Concejalía de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria para que tramite y ejecute lo antes posible la instalación de un punto de bicicleta pública "MUyBICI" junto al Centro Municipal de la Albatanía.

Instar a la Concejalía de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria para que a la mayor brevedad posible haga las gestiones necesarias para mejorar el servicio de transporte público de La Albatanía, prestando servicio de mañana y tarde entre las 7:00h y las 21:00h, todos los días de la semana o al menos de lunes a viernes, para que el transporte público sea una alternativa sólida al transporte privado.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

4.6.- “MOCIÓN PARA TOMAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN TRAMO PELIGROSO DE ACEQUIA, ASÍ COMO ELIMINACIÓN DE CAÑAS EN EL CARRIL POLOS”.

El Sr. Pedro L. García Gómez toma la palabra y procede a la lectura de la moción, que tras ser debatida se adopta el siguiente acuerdo:

Instar al Gobierno Municipal a través de la Concejalía de Urbanismo y Transición Ecológica a que tome medidas de protección colocando barandas en el tramo de acequia junto al camino, que evite la caída accidental a la misma de personas y vehículos, recabando las autorizaciones pertinentes a la Junta de Hacendados.

Instar a la misma Concejalía, si ésta es competente en el tema, a adoptar una medida a ser posible definitiva, para eliminar el cañizo que se encuentra junto a la bajada de la pasarela a la entrada del Camino Polos, y que tantas molestias viene ocasionando a los vecinos de la zona.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

5 - Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente informa de las peticiones, actuaciones y otros asuntos ocurridos en la Pedanía durante el último periodo, siendo éstos los más destacados:

- Iluminación de Carril de las Escuelas. Las gestiones emprendidas han dado como resultado que se consiga el encendido de las dos farolas que permanecían apagadas. Y se ha solicitado recuperar el servicio de alumbrado de aquellos tramos que ya lo tenían previo a la urbanización del nuevo polígono.



- Botelleo en Carril Polos. Tras hablar con Policía Local se han reducido estas prácticas.
- Limpieza viaria en Carril Polos, el servicio de limpieza está actuando en la zona de la pasarela. Con relación al árbol que acumula suciedad, éste es competencia de la Junta de Hacendados.
- Se ha tramitado la reparación del espejo.
- Se está a la espera de la respuesta del MOPU sobre quien tiene competencias en Carril Polos para emprender actuaciones de mejora en la pasarela y la limpieza de cañas.
- Tráfico, se han solicitado dos pasos de peatones, en Avda. de la Ñora con Carril de los Penchos (uno que cruce el Carril de los Penchos y otro que cruce hacia la Ctra. de la Ñora frente al espejo).
- Se ha solicitado señalizar la calle San Gines y el carril Palomos como calles sin salida.
- Se ha solicitado un espejo en la salida del carril Palomos con carril Torre Masa.
- Se ha reparado un bache peligroso en carril de los Pollos.
- Se ha tramitado petición para que el propietario del terreno sito frente carril de los Pollos, nº 26 lo limpie y adecue retirando las cañas existentes.
- Se ha asfaltado el carril de los Tubos y la mitad de la calle San Ginés dado que tiene reservas privativas.
- Solicitada la valla a media altura de la pista de petanca del Centro de Mayores en el jardín.
- Sobre retirada o colocación de resalto en carril Torre Molina, se informa a los vecinos que lo deben solicitar por escrito y se atenderá lo que decidan la totalidad o mayoría de los vecinos.
- Se ha solicitado la reparación del deterioro que presenta la barandilla del centro socio-sanitario de La Albatalla, como consecuencia de un intento de robo.

5-Ruegos y Preguntas.

Se solicita información sobre en que estado se encuentra el acuerdo de pleno de la Junta de hace unos años en relación con el refuerzo e instalación de contenedores de R.S.U. y reciclaje en carril de los Penchos, y otros puntos de la Pedanía.

Se solicita información de la plancha metálica en la vía pública en carril Baños, 129 que cubre hundimiento ocasionado por la acequia. El Sr. Presidente informa que se ha interesado por conocer si se ha abierto expediente y quien es competente para su arreglo.

Se informa de la conveniencia de colocar un resalto en carril Baños, pero que deben ser los vecinos quienes lo soliciten mediante escrito, tal y como se ha comentado durante la sesión, el Sr. Presidente comenta tener conocimiento que desde talleres Martínez están preparando el escrito para recoger las firmas de los vecinos para solicitar un resalto de obra a la bajada de la cuesta.

Se pregunta si no es posible realizar una limpieza periódica de los restos de palmera y otros que hay en la parte posterior del centro socio-sanitario. Se informa que éste no es competencia municipal.

Se solicita que se limpie y controle los vertidos que de forma reiterada se observan en carril de los Pardos.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintidós horas, cincuenta y cinco minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta, que consta de seis folios. CERTIFICO:

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de La Albatálía

Secretario-Administrador

D. Juan Antonio Ros Ortuño.

D. Juan José Guirao Ramos